

EL PALLARSA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA 20 DE FEBRERO DE 1895.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 5.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 19

á donde se dirigirá la correspondencia con sobre al Director cuando se remitan originales para su inserción y á los SRES. SOL Y BENET cuando se trate de suscripciones y anuncios.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.



LA SEÑORA DOÑA

SERAFINA LABORDA Y JULIA de MIRADA

Ha fallecido en la villa de Menarguens
EL DÍA 18 DEL ACTUAL,
después de haber recibido los Santos Sacramentos.
—(Q. E. P. D.)—

Su desconsolado esposo D. Antonio Mirada, hijos don Antonio, D.ª María, D.ª Concepción, D. Miguel, D. Francisco, hijo político D. Francisco Cullerés, hermano, hermano político, tíos, primos sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

AVISO

Comisión de fabricantes de alcohol
Vinico de la provincia de Lérida

Se invita á todos los fabricantes, á la reunión general que se celebrará en Tárrega el 2 de Marzo próximo en la FONDA DE ESPAÑA para tratar asuntos de interés, para nuestra industria.
—La Comisión, José Boldú, Jaime Minguell, Pedro P. Sedó,

ATLAS * DE * GEOGRAFIA MODERNA

EN 12 MAPAS
Con un índice de cada palabra contenida
en el ATLAS
Librería de SOL y BENET.—Lérida

Venta

Se hace de una casa de campo (Torre de Donés) de 700 cahizadas de sembradura (500 regables y 200 secano) en la cual se cosechan cada año, además de cereales y otras mieses: 600 arrobas de aceite, 500 arrobas de higos blancos, 200 fanegas de almendras y 200 cántaros de vino, todo de buena clase.

Contiene además, 10 fanegadas de vivero de álamos.
Dicha finca, sita á dos kilómetros del pueblo, tiene una casa con abundantes dependencias y tres espaciosos corrales de ganado.

Por precio de 65.000 pesetas.
Para más detalles, dirigirse al dueño D. MANUEL VILLACAMPA, en Torrente de Cinca.

Esquelas de defunción. Nuevos y elegantes modelos, ÚNICOS en esta ciudad. Se insertarán gratis en EL PALLARSA á cuantos las encarguen á la Imprenta de SOL Y BENET.

SEBASTIAN PUIG

Extremo del paseo principal de los Campos Eliseos
En mi acreditado establecimiento se halla un gran surtido de árboles frutales de paseo y adorno.
Numerosa variedad de rosales á precios reducidos.
12 variedades clases superiores. 9 ptas.
12 rosales variados á mi elección. 6 »
25 » » » » 10 »
50 » » » » 16 »
100 » » » » 30 »

El Noguera-Pallaresa

El Diario de Lérida, se llevará algún propósito, esto no lo dudamos, al tratar del asunto, tirando de la lengua, como vulgarmente se dice, á nuestro colega El País y á nosotros.

Y como no dudamos cual sea, salvando sus buenas intenciones, el camino que emprende, y nos parece aparte de malo, inoportuno en las presentes circunstancias, hemos de decirle atentos solo al buen éxito de la empresa, que todos por igual perseguimos y reconociendo en la prensa local identidad de aspiraciones y deseos, quenada bueno puede venir de ese deseo de aquilatar optimismos y pesimismo, y de convertir en planchas actos realizados con el asentimiento de todos, el Diario inclusive.

En lo poco que hemos dicho de nuestro ferro-carril, se refleja que por encima de todo colocamos el interés supremo de llegar á un término feliz en la etapa que ahora recorremos y que si hasta hoy la prudencia que ha informado la actitud de nuestra provincia, dió por resultado vencer obstáculos que parecían insuperables, no vemos motivo, aparte otras razones que no son para dichas hoy, para que varíemos de actitud.

No alentamos optimismos, ni somos pesimistas por sistema. Recojemos las noticias todas que al asunto se refieren, indagamos, buscamos explicación á ciertos hechos, no estamos ligados á ingleses ó rusos, moderamos inspiraciones, y pensamos también que negocios de tanta monta, tienen sus dilaciones, sufren á veces contratiempos, sirven en más de una ocasión de escabel para buscar negocio y esperamos el día no muy lejano, en que todo bien aquilatado, exclarecidos todos los puntos, se imponga una resolución sancionada por todos como fallo de este proceso.

Si tiene el Diario esta solución segura, porque otra cosa pudiera malograr afanes y aspiraciones de muchos años, hace mal en no darla, y si no la tiene, hará bien en guardar actitud, de prudencia, ayudando como hasta aquí á buscar la realización de la obra regeneradora de nuestra provincia.

Que á esto y únicamente á esto aspiramos todos, mostrando por fortuna tal unidad que no se nos alcanza ver en parte alguna optimistas y pesimistas, rusos ni ingleses. Solo conocemos partidarios cada vez más entusiastas del Noguera-Pallaresa.

Y bien sabe el Diario el éxito de esa unión, y nosotros la parte honrosa que en ella ha tenido.

Bancos agrícolas

La Comisión parlamentaria, presidida por nuestro querido y distinguido amigo el celoso diputado por Cervera, don Vicente Alonso Martínez, encargada de informar sobre la creación de Bancos Agrícolas Regionales, ha presentado al Congreso su dictamen adicionado con un proyecto de ley, por medio del cual se crearían, si el Parlamento lo aprobase, Bancos Agrícolas en todas las provincias, con capitales aportados por los respectivos municipios y cuyo capital no podría bajar de un millón de pesetas. Los capitales con que deben contribuir los municipios á la creación del fondo del Banco provincial, son: el 80 por 100 de los bienes de propios vendidos, los de los Pósitos que estuvieren en estado de realización por tener precisamente realizadas sus cuentas y los que resultasen de la venta de los mon-

tes enajenables. Los préstamos no podrán hacerse por cantidad menor de 250 pesetas ni mayor de 10.000; la garantía exigible al prestatario podrá ser personal ó hipotecaria á juicio del Consejo administrativo, para los préstamos cuyo importe no exceda de 5.000 pesetas, y siempre hipotecaria para los de mayor valor.

Nos place el patriotismo demostrado por la Comisión del Congreso, tratando de resolver con su proyecto de ley la compleja y delicada cuestión de los Bancos agrícolas en España, si quiera nosotros lo consideremos deficiente para satisfacer las urgentísimas necesidades que sobre el particular siente la agricultura española; y considerando la importancia y trascendencia del problema pensamos tratarlo con grande amplitud.

De todos modos, el hecho de que los Cuerpos Colegisladores vayan á ocuparse, al discutirse el dictamen á que nos referimos de tan trascendente cuestión, lo consideramos como un paso dado hacia la regeneración de la agricultura española.

Solución que se impone.

ABOLICIÓN

del impuesto de consumos para los vinos.

Este importante asunto, de largo tiempo debatido y constantemente demandado por la necesidad y la justicia, háse puesto nuevamente y con algún calor sobre el tapete.

En el meeting que en la ciudad de Reus hoy se celebra, tratará de esa onerosa é insufrible gabela que con el nombre de impuesto de consumos pesa, cual losa de plomo, sobre la agricultura española. En otras comarcas agrícolas, trátase de sacudir tan ominoso yugo, y la Cámara Agrícola de Maldá, que cuenta á miles sus asociados en Cataluña y á la cual están adheridos importantes y numerosos elementos de diversas provincias de España, acaba de dirigir al ministro de Hacienda una razonada exposición pidiendo que se abola el referido odioso tributo.

Los razonamientos en que apoya su instancia la Cámara Agrícola de Maldá merecen ser conocidos y propagados, y porque de esta suerte lo entendemos, publicamos á renglón seguido dicho documento, recomendando su lectura:

EXCMO. SR.

La Cámara Agrícola de Maldá atrevese nuevamente á molestar la atención de V. E. para recordarle las exposiciones que con fecha de 21 de Diciembre de 1892 y 8 de Junio de 1893, tuvo el alto honor de dirigir á V. E., solicitando del gobierno la sustitución del odioso impuesto de consumos. Y hoy se cree la Cámara obligada á repetir aquellas súplicas, con tanto mayor motivo cuando la crisis

DICCIONARIO DE JURISPRUDENCIA HIPOTECARIA DE ESPAÑA
Con referencia á las Leyes Reglamentos Reales decretos, Reales órdenes, circulares y resoluciones del Registro general del Registro de la Propiedad, y sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, dictadas sobre dicha materia.

1863-1893
Forma un volumen en 4.º de 800 páginas. Véndese á 10 pesetas en la Librería de SOL Y BENET.-LERIDA

D. Cándido Jover Saladich
MÉDICO
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria gratis á los pobres
Mayor, 82, 2.º.—LÉRIDA.

OBRA NUEVA
EL PALLAS
ARAN Y ANDORRA
(RECUERDOS É IMPRESIONES DE VILJE)
PRECIO 2 PTAS.
LIBRERIA DE SOL Y BENET MAYOR, 19.
LÉRIDA

Nuevo MAPA DE CATALUÑA por D. RAMON MORERA
El más detallado y completo de cuantos se han publicado hasta el día.
De venta á 5 pesetas
en la Librería de SOL Y BENET
Mayor, 19

El Procurador de los Tribunales
JUAN FARRÉ BLANCH
ha trasladado su despacho á la calle Mayor, núm. 15, piso 2.º
LÉRIDA.

EN LA LIBRERÍA DE SOL Y BENET
se halla siempre un variado surtido de libros y opúsculos Religiosos, Devocionarios y Semana Santos.
Hay variedad de encuadernaciones desde la más sencilla hasta la más lujosa, variando los precios de 0.50 céntimos de peseta una á 250 pesetas.
Ancora de salvación 2 pesetas.
El sagrado corazón de Jesús, varias encuadernaciones, desde 3 pesetas á 8.
Oficio del domingo 2 pesetas

Sastrería Y PAÑERIA DE LUIS CARDUS
Frente al Gobierno Civil
Calle Mayor, núm. 26, pral.-LÉRIDA.

Variadosurtido de géneros de última novedad, y á precios sumamente reducidos.
Los Sres. militares hallarán en este taller cuantas prendas de uniforme necesitan en condiciones muy favorables : : :

agrícola que el país sufre, es si cabe más intensa en los presentes días que entonces lo era, perdido hoy por completo y quizás para siempre, el mercado vinícola de Francia.

Por esto entiende la Cámara Agrícola de Maldá, que cada día se hace más necesaria la adopción de medidas gubernamentales que alivien la penosa situación en que se encuentra la viticultura española, destruyendo á este fin todas las trabas que dificultan hoy, y á menudo hacen imposible, que la producción del país beneficie de los propios mercados nacionales. De esas trabas, estima la Cámara de Maldá, que la más grande de todas es el impuesto de consumos, ese impuesto que ha tenido la suerte desgraciada de dividir á los antes pacíficos pueblos en bandos que se odian mortalmente. Y en medio de la desorganización local que esos odios determinan, hemos visto producirse los más graves delitos y aún los crímenes mayores, por el afán de satisfacer insanas concupiscencias, mientras aquellos que á fuerza de intrigas logran convertirse en caciques hallan en ese impuesto, odiado por todo el pueblo español, fuerte instrumento de venganza contra sus adversarios, descargando sobre ellos la parte de los impuestos que de ley les tocaría, sirviendo también muchas veces de pingüe recompensa para delitos electorales é inverosímiles audacias administrativas; con todo lo cual se dá motivo para que la lucha del hombre contra el hombre, en lugar de suavizarse, se convierta en feróz, en verdaderamente inhumana.

Para demostrar la palmaria injusticia que encierra el impuesto de consumos, basta recordar la situación desastrosa que ha creado al agricultor español, pues no habiéndose creído suficiente la excesiva contribución directa que sobre él pesa, y otras numerosas gabelas y prestaciones personales que encarecen de un modo exorbitante sus productos, todavía cuando lleva á venderlos á los grandes mercados; es objeto de una investigación vergonzosa, se registra minuciosamente el vehículo en que los conduce, y se le obliga á pagar unos derechos que en determinados artículos alcanzan el ciento por ciento de su valor, y en muchas ocasiones son más crecidos, mucho más crecidos de lo que costaría transportar las mismas mercancías á las costas de la América del Sur ó del Norte. De manera, que después de haber satisfecho al Estado una contribución crecidísima, mucho más crecida de la que satisface cualquiera otra clase de riqueza, todavía no puede el agricultor español vender libremente sus productos, pues en cada pueblo, en cada ciudad, encuentra infranqueables aduanas, doblemente odiosas porque radican dentro del suelo mismo de la patria.

Pero no es solamente injusto el impuesto de consumos; es también en alto grado inconveniente, por las razones de moralidad pública que más arriba ha tenido esta Cámara el señalado honor de exponer á V. E., y en segundo lugar, porque produce rendimientos escasísimos en relación con los inmensos sacrificios que cuesta al país, hasta el punto de que, de todos los datos estadísticos conocidos, resulta que en España los gastos de perfección del odiado impuesto de consumos se eleva á la absurda cifra de 380 por 100. Esta Cámara no cree necesario añadir consideración alguna á la elocuencia aterradora de las anteriores cifras.

En cuanto á la forma cómo podría ser substituido el impuesto de consumos, la Cámara no se cree obligada á fijar detalladamente su criterio, pues no está llamada á legislar. Sin embargo, entiende esta Cámara que, principalmente y ante todo, podría imponerse una tributación equitativa sobre las rentas mobiliarias, pues es justo, de alta justicia nacional, que esas rentas, hoy casi libres de impuestos, contribuyan al sostenimiento de las cargas del Estado en la misma proporción, cuando menos, que las demás clases de riqueza pública. Y para el caso de que ese nuevo tributo no llegará á compensar lo que actualmente perciben el Estado y el Municipio por el impuesto de consumos,

podría pensarse en reorganizar el servicio de las cédulas personales, teniendo en cuenta la base de población y con arreglo á la mayor cuota que pague el contribuyente; del mismo modo, cabría arbitrar otros importantes recursos supletorios creando nuevos impuestos, por ejemplo: sobre una porción de industrias y establecimientos que fabrican ó expenden artículos de comer, beber y arder, los cuales, nunca pagarían tanto como hoy pagan con el actual impuesto de consumos.

Por todo lo anteriormente expuesto, la Cámara Agrícola de Maldá, replica á V. E., en nombre de los respetables y cuantiosos intereses nacionales que representa, la supresión del impuesto de consumos, especialmente el que pesa sobre los vinos, substituyéndolo con los ya indicados ó con otros que la ilustración y el patriotismo de V. E. le sugieran.

No cree esta Cámara que la reforma suplicada sea la única que cabe efectuar en beneficio de la agricultura española, pero sí cree que es una de las que más aliviará la desesperada situación en que se encuentra la clase agrícola del país.

Dios guarde á V. E. muchos años.
—Maldá, á 16 de Febrero de 1895.—
El presidente, Guillermo de Boladeres.

Carta de Madrid

18 de Febrero de 1895.

La embajada de Marruecos.

Apesar de la gran reserva que guardaron los ministros al salir del Consejo de anoche, se conoce algo de lo que trataron respecto de las negociaciones que vienen siguiendo el ministro de Estado y el embajador marroquí Sidi-Brisha. Este, cumpliendo las instrucciones de su Gobierno, desea que á toda costa y con toda urgencia se libere al imperio de un compromiso de la indemnización cuyo pago inmediato se nos propone, según se dice, ya que no en la moneda pactada, en barras de plata. De otros extremos que indudablemente abarca la gestión diplomática de Brisha nada se ha sabido, y se comprende la reserva, por la importancia que deben tener. Pensamos que se refiere á la demarcación de la zona neutral, á la cuestión de los consulados en Fez y á la protección de marroquíes nacionalizados como españoles. Cualquiera que haya de ser la resolución de nuestro Gobierno en lo que se refiere á la indemnización creemos que no será discutida.

Por tratarse de una cantidad que no ha de sacar de ahogos á nuestro erario, nos importa poco bajo el punto de vista económico lo que el Gobierno acuerde; y tampoco bajo el punto de vista político nos perjudicará, sino antes al contrario, nos había de favorecer en aquel Imperio cualquier concesión generosa que se le hiciera en este asunto concreto. Pero en todo lo demás ya es harina de otro costal. Poniendo la vista en los futuros destinos de la política española en el Mogreb, el Gobierno debe proceder con prudentísimo tacto para no conceder nada que ante el pueblo marroquí merme nuestro prestigio y nuestra fuerza moral que, por desgracia, no es tanta como conviene. En una palabra, lo de menos para España es la indemnización; lo de más es la energía que en todo momento debemos mostrar para que nunca nuestra debilidad sea en aquel inculto país estímulo de dificultades contra nuestra política.

Sesión del Congreso.

El Marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las tres.

Parece que la discusión será más laboriosa de lo que se deseaba. Allá veremos.

—Ayer fueron puestas en libertad las dos pupilas de la casa número 3 de la calle de San Andrés, que, como ya dijimos, armaron un monumental escándalo, en la referida casa.

Además del arresto les ha sido impuesta una multa de cinco pesetas á cada una.

te diez años por los vifedos donde se ha hecho nuevas plantaciones.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes, y se reanuda el debate sobre la cuestión de los ducados. (La Cámara desanimada). El Sr. Villaverde continúa su discurso del sábado, que como todos los precedentes, se reduce á barajar derechos sucesorios, reales órdenes, arboles genealógicos y entronques, aburriendo á los oyentes. El Conde de Xiqueña, el más interesado en el asunto, está escribiendo cartas tranquilamente. El Sr. Carvajal rectificando, dice que el ministro de Gracia y Justicia no ha contestado á lo substancial de su discurso, á lo que á él (al orador) le movió á hacer uso de la palabra: «á la arbitrariedad de la Corona para nombrar Senadores hereditarios.»

Al retirarnos de la tribuna el ministro de Gracia y Justicia comenzaba á contestar á los señores Villaverde y Carvajal.

Últimas noticias.

En el tren correo de hoy sale para Villajoyosa, con instrucciones concretas, un delegado especial de policía.

Comisiones.

Esta tarde se han reunido las Comisiones de presupuestos que han de dictaminar respecto á los presupuestos parciales de la Presidencia, de Estado y Hacienda. Esta última ha discutido las secciones octava y novena y ha acordado pedir al ministro de Hacienda datos para ultimar el dictamen.

Créditos de Marina.

También hoy ha sido redactada la proposición del Sr. Gasset pidiendo al Congreso que se sirva declarar al ministro de Marina de cuenta de la inversión del crédito para construcción de la escuadra y que diga si hay crédito para los buques que están construyéndose y para los que han de construirse. La proposición pide también que se nombre una comisión encargada de examinar los datos remitidos al Congreso por el ministro de Marina, deduciéndose las debidas responsabilidades. Esto último ha sido propuesto por el Sr. Cánovas de acuerdo con el Sr. Gasset. La proposición se presentará mañana.

«La Corte guardará luto por haber fallecido el Archiduque Alberto tío de S. M. la Reina.

«La Comisión encargada de dar dictamen en el proyecto de ley relativo á reformas de Administración y Gobierno de las Antillas ha terminado su trabajo de acuerdo con el Gobierno». Esta noche á las nueve y media se celebrará Consejo de Ministros.

—A. A.

En el número de mañana, publicaremos una REVISTA EUROPEA, escrita expresamente para EL PALLARSA, por D. Andrés Camprodón.

Noticias

—Si se reúne número bastante de concejales, hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. No sabemos si continuará en las discusiones el tono que se le dió en la última.

—La representación del hermoso drama de Feliu La Dolores fué un nuevo triunfo anoche para la señorita D.^a Elisa Castillo, y así lo demostró el público que premió con merecidos aplausos su finación en algunas de aquellas hermosas escenas.

—Pasado mañana viernes se reunirá la Junta general de accionistas de la Compañía eléctrica de esta ciudad.

Parece que la discusión será más laboriosa de lo que se deseaba. Allá veremos.

—Ayer fueron puestas en libertad las dos pupilas de la casa número 3 de la calle de San Andrés, que, como ya dijimos, armaron un monumental escándalo, en la referida casa.

Además del arresto les ha sido impuesta una multa de cinco pesetas á cada una.

—Hemos recibido un ejemplar de una circular que ha publicado la sociedad defensora del libre cultivo del tabaco, invitando á los municipios y demás corporaciones á adherirse á los fines que persigue dicha sociedad, la cual, participa también, que además de la propaganda en pró del cultivo del tabaco en la península, cuidará de difundir los conocimientos prácticos sobre el cultivo de dicha planta.

—En la designación de la mesa que presidirá hoy la elección de un Senador, verificada ayer, tomaron parte 54 compromisarios y 4 diputados provinciales, habiendo obtenido 30 votos D. Hermenegildo Agelet y Romeu y D. Lorenzo Riera y 28 don Joaquín Pocurull y D. Ramón M.^a Bomins quienes se posesionaron de los cargos de Secretarios quedando constituida la mesa bajo la presidencia del que lo es de la Diputación provincial.

—El Instituto geográfico ha dictado una orden cuyo cumplimiento será imposible. Ha dispuesto que los Alcaldes manden examinar los vértices de las triangulaciones y manifiesten el estado en que se encuentran. En Lérida, por ejemplo, que se halla situada en lo alto de la Torre del Castillo no será difícil, pero en el Montsec, Cadi y Pirineos donde la espesa capa de nieve ha borrado hasta los bosques ¿quien podrá examinar el mojón? Así lo ha hecho presente á la superioridad el Sr. Gobernador.

—En el concierto que esta noche se dará en el Café de Colón, se ejecutará el siguiente programa:

- 1.^o Loin du Bal Gillet.
- 2.^o Sinfonía Marta Flotow.
- 3.^o La Salvage Urgallés.
- 4.^o La Colombe Gounod.
- 5.^o Pepita Mazurka Torné.

—En atento B. L. M. nos remite el Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de Maldá, nuestro respetable amigo D. Guillermo de Boladeres, copia de la exposición que dirige al Sr. Ministro de Hacienda interesando la abolición del odioso impuesto de consumos, y que publicamos íntegra en otro lugar.

—Y seguimos, por no variar, disfrutando de un tiempo revuelto y de sapacible. El día de ayer lo fué en extremo, pues la privación del sol, oculto durante todo el día por espeso celaje, fué acompañada de un airecillo un poco más fresco de lo regular. El termómetro marcaba siete grados sobre cero en las horas últimas de la tarde.

—En el despacho del Sr. Alcalde se reunió el lunes por la noche la Junta de Cequiage, al objeto de resolver algunos asuntos concernientes á la misma.

—Acaba de ser vendida en Londres una colección que con seguridad es la única que existe de la Imitación de Jesucristo, la cual fué reunida por el difunto bibliófilo Werton. Esta rara colección fué dividida en dos lotes, y obtuvo el precio de 3.600 francos cada uno.

Se cree que el librero que la adquirió á tan bajo precio, la conservará intacta hasta que encuentre medio de revenderla á alguna biblioteca pública.

Esta curiosa colección comprende 1199 ediciones, impresas en cuarenta idiomas distintos, y seis manuscritas, que valen ellas solas mucho más que la suma pagada por el total.

Este basta apenas para pagar los sellos de Correos y gastos de transporte que había costado la colección Waterton. Sin embargo, esta colección no está completa; pues sólo en Francia existen 1.500 versiones de la Imitación en prosa y verso.

—Victima de una enfermedad que lentamente ha ido minando su existencia, ha fallecido en Menarguens doña Serafina Laborda, esposa del Sr. D. Antonio Mirada y Aldomá. La muerte, por lo prematura ha causado sorpresa á sus deudos y amigos y dada su bondad de carácter, su excelente corazón y prendas personales, será á no dudarlo una pérdida irreparable para todos.

Nuestro más sentido pésame á la familia y la resignación cristiana tan necesaria en tales casos.

—El mercado del lunes estuvo bastante animado, realizándose regulares transacciones. Los precios se mantuvieron firmes y con tendencia á subir.

—Los precios límites que han de regir en la subasta de artículos para el Hospital militar que se celebrará el día 28 del actual son los siguientes: Cada gallina, 4 ptas., cada pollo, 2 ptas. y 25 cts., cada huevo, 12 cts.; litro de vino comun, 0'40 céntimos, id. de vino generoso, 1 peseta 50 cts.; hilo de carnero de vaca, 1 ptas. 60 cts., hilo chuletas carnero, 1 ptas. 85 cts.; quintal métrico de cock 6 ptas. 50 cts., id. de carbon vegetal, 11 ptas., id. de leña 4 pesetas.

—Atendiendo las justas y atinadas reclamaciones de los pueblos de Soses y demás interesados en el riiego de la acequia de Remolins, ha ordenado el Sr. Gobernador al Alcalde de Alcarraz que se abstenga de cobrar el segundo hasta nueva orden.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de los pueblos de Lladurs, correspondientes á los ejercicios económicos de 86 87 á 93 94. las de Vilch y Estaña de 77-78 y las de Toloriu de 77-78.

—El sábado se reunieron en el Congreso los diputados de varias regiones, nombrando una comisión encargada de gestionar cerca del Gobierno que el decreto relativo á zonas polémicas de Guerra, no perjudique á los labradores.

Escitamos al Ayuntamiento de la capital para que invite á los Srs. Diputados de la provincia que coadyuen al mejor éxito en este asunto de tanto interés para Lérida.

—Un joven natural de Coll de Nargó intentó el domingo en Barcelona, suicidarse bebiendo un cuarto de litro de ácido clorhídrico, por haber sido víctima en Vinaroz de una estafa de 900 pesetas.

Nuestro infeliz comprovinciano pasó al Hospital en estado gravísimo.

—Hemos recibido el programa de las fiestas que durante el próximo carnaval se celebrarán en Villanueva y Geitru. Figuran en él grandes bailes de trajes, de sociedad y de máscaras, parada militar, cabalgatas... un sin número de diversiones.

¡Bien humorados están en Villanueva! En Lérida, á juzgar por la ninguna animación en los preparativos, vamos á pasar un Carnaval de lo más soso é insípido que darse pueda.

—Nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado capitán del cuerpo de Estado Mayor, D. Ramón Morera, acaba de publicar un magnífico plano de Cataluña, obra digna de los mayores elogios por su claridad, detalles y exactitud. En él figura el trazado completo de nuestro ferrocarril transpirenaico y con gran minuciosidad todos los pueblos, caseríos y accidentes de nuestra provincia, que es la parte del mapa que podemos juzgar mejor.

Reciba la más cordial felicitación nuestro antiguo amigo, cuya obra recomendamos de veras á los lectores.

En la librería de Sol y Benet, se vende á cuatro pesetas ejemplar.

—Continúan con actividad los trabajos de instalación del entoldado para los bailes públicos del próximo carnaval.

Y por cierto que oímos ayer quejarse á los aficionados, de las exiguas proporciones y modesta apariencia del que este año se está levantando.

—En la Cárcel correccional y del partido han comenzado las obras para la colocación de dos grandes depósitos para el agua necesaria á los servicios de aquel establecimiento penitenciario.

Por cierto que, ya que de la Cárcel hablamos, se nos ocurre recomendar nuevamente al Sr. Alcalde se fije en la completa obscuridad en que queda la plazoleta de frente al dicho edificio, nada conveniente para el buen servicio de vigilancia.

Esperamos que se remedie esta ocasión en el alumbrado público.

—Por los agentes del cuerpo de vigilancia ha sido detenido un individuo que abofetó a una señora.

—En Valencia se proponen celebrar este año con gran lucimiento los fiestas del Carnaval. Así como hasta ahora no era costumbre que acudiesen al paseo disfrazadas las más distinguidas señoritas, este año irán muchas con elegantes disfraces y los jocos trenes, y varias familias distinguidas organizan mascaradas en obsequio de sus amigos y conocidos.

—La Academia de S. Luis preparatoria para alumnos que cursan el Bachillerato, establecida en la calle de Caballeros, se ha trasladado al n.º 10, piso 2.º de la misma calle, continuando la parte de educación ó instrucción á cargo del Sr. Burgués.

2.º Sólo se admiten 30 alumnos y no rige ya el castigo de expulsión definitiva por acceder al deseo de algunos padres.

Por la misma razón el tiempo que los alumnos ha de permanecer en la Academia, queda á disposición de sus padres ó tutores.

Los alumnos son dirigidos en sus estudios, pudiendo permanecer en la Academia bajo la más estricta vigilancia en los días laborables desde las 7 de la mañana hasta la 1, y desde las 2 de la tarde hasta las 8 y 1/2 y en los festivos desde las 9 de la mañana hasta la 1 y desde las 2 y 1/2 de la tarde hasta las 8.

Cómo estamos muy persuadidos y siempre dispuestos á probar que entre los establecimientos de 2.ª enseñanza existentes en esta capital, ninguno es mejor que al nuestro, por esto lo damos á conocer ó recordar cuando juzgamos pueda convenir á los padres de familia:

El director literal, Ramón Burgués.

Tribunales

La vista de la causa por injuria y calumnia seguida contra Teresa Balaguer Vidá, terminó ayer mañana en la Audiencia á las doce de la mañana. Los informes de los letrados, querrelante don Pedro Lasala y defensor don Isidoro Arrufat, notabilísimos ambos tendieron á mantener sus respectivas conclusiones.

Daremos cuenta de la sentencia, que se dictará en breve.

La clave

«Será esto amor, Dios mío? No, no puede serlo... ¡Qué absurdo! ¿Acaso puedo yo dudar de que quiero á Carlos con toda mi alma? Estoy loca! Porque al oír aquel acento conmovido, al mirar en aquellos ojos expresivos, al sentir en mi mano la presión de la suya estrechándola, flaqueó mi voluntad, y una oleada de pasión nubló mi vista y sentí impulsos de decirle que yo también le quería, que de creer ya que estoy enamorada de Julián? Tontera, pura tontera... Aquello le pasa á la más pintada. ¡Habla con tanto entusiasmo, había en sus palabras una expresión tal de sinceridad, la pintaba tan hermosa y tan grande su pasión...! ¡Oh, y su figura arrogante, y sus ojos negros, y su frente espaciosa...! Fué un momento... Julián es un chico muy simpático, muy agradable... pero ¿enamorarme de él? ¡Cuidado que es cabeza esta mía! Yo, que adoro en Carlos, por él... y por mis hijos: que llevo las raíces de su cariño en mi corazón desde que vivo... ¡No, no, Carlos mío: solo á tí quiero y ha querido tu nena! (Pausa) ¿Volverá esta noche á las andadas mi señor... galán? ¡Tendría que ver! Estoy por no ir á casa de Matilde... Pero es una bobada... ¡que demonios! ¿Ha de asustarme que me hagan el amor? Y si al fin se tratara de un grosero, cursi... y feo. Voy, voy, ya lo creo. Carlos de todos modos irá al Ateneo... ¿que hago yo en casa, sola?»

Carlos había conocido á Eloisa cuando tenían diez años ély seis ella. Vivían sus familias en el piso entresuelo, puertas izquierda y derecha, de una misma casa, y cosa lógica y natural, nació muy enseguida la

amistad entre los chicos, y luego se extendió á los padres que llegaron á intimar tanto, que de los dos jardines microscópicos que había en la parte trasera de sus pisos, hicieron uno solo, en el que Eloisa y Carlos pasaban horas y horas, felices cual si fuese aquello el Paraíso. Y que llegaron á quererse entrañablemente aquellas dos criaturas que vivieron años y años vida común, vida dichosa de jugueteos y pequeñeces deliciosas, no es preciso decirlo.

Terminó Carlos el bachillerato, y fué á Madrid á seguir la carrera de ingeniero, mientras su nena, becha ya una señorita, hermosísima por cierto, estudiaba labores, poca gramática, algo de cuentas y su poquito de piano. Las vacaciones de Carlos eran mas deseadas por Eloisa que por el mismo estudiante, porque sola, dedicada á sus quehaceres, sin expansión ninguna, se aburría soberanamente. En cambio, Carlos la contaba cosas de Madrid, sus travesuras escolares, la llenaba la cabeza de cosas extraordinarias que la imaginación de ella aultaba aun más y salían algunas tardes á paseo, iban al teatro... Con Carlos era feliz.

El papá de Eloisa sufrió grandes pérdidas en sus negocios. Fueron las cosas de mal en peor y llegó la quiebra. ¡Aquello fué horrible! Realizó cuanto tenía y apenas si le quedó lo justo para marchar con su esposa y Eloisa á Madrid, para donde le proporcionó un destino de 6.000 reales un primo ó tío, que fué su Providencia, pues el infeliz no sabía ya qué hacer.

El día de la marcha fué tristísimo para todos. Para Eloisa y Carlos, terrible. Cogidos de la mano, llorando ella, emocionado él, recorrían el piso pieza por pieza, gozándose en despertar recuerdos que aumentaban su pena... Un momento en que quedaron solos, fueron á despedirse del cuarto de los juguetes... Como lastre abandonado, quedaban allí, medio rotos, un tranvía, el arca de Noé, un carro de limpieza... En un rincón, tirada, vieron la muñeca grande, la que cuando jugaban á papás era su hija... Causó la vista de aquellas ruinas de su inocente felicidad pasada, perdida para siempre tal vez, tan dolorosa impresión en Eloisa, que ocultando su cara en el pecho de Carlos, rompió á llorar amargamente, como si al despedirse de sus antiguos juguetes, levantase la muralla que había de separar en su memoria sus dos existencias de niña dichosa y mujer infeliz...

—No te aflijas así, nena. No parece sino que lo hayas perdido todo... ¡Mira que vas á hacer que lllore yo también! ¡Por Dios, Eloisa! —¡Ah, Carlos! ¡que otra tendré que ser! Tu nena... ya no será tu nena...

—Eso siempre. Eloisa ¡Siempre! La besó en la frente... Desde que había ido á Madrid en el primer curso, que no se habían dado un beso. Eloisa levantó los ojos cariñosos, y se separó de él inmediatamente.

Con objeto de ayudar en algo á sus buenos amigos y aprovechar la confianza que en sus bondades tenían, los padres de Carlos propusieron que éste viviese en Madrid con la desgraciada familia de Eloisa, que aceptó gustosísima al huésped, si bien, y á pesar de la tremenda caída, opusieron delicados reparos á cobrar nada, condición con la cual no transigieron los papás de Carlos. Tenía que ayudar con su mensualidad y así se acordó. Aquel curso, último de la carrera, no fué curso... Fué un idilio. El no se había declarado cosa vulgar—niella había necesitado declaración, para saber que Carlos la quería... Y ¡qué felices fueron! Casi tenían ya por venturosa su desgracia... Eloisa ni se daba cuenta siquiera de que, joven y hermosa, era una tiranía tener encerradas en casita su hermosura y su juventud...

Pasó aquel curso, que dejó en el alma de Eloisa y Carlos el recuerdo de la época más feliz de su vida. El fué ingeniero, dejó Madrid, expuso á sus padres los propósitos suyos con respecto á Eloisa... y, ahorros detalles, se hizo la boda algún tiempo después, sin bombo ni platillos, á la chita callando.

—Te acompañaré hasta casa de Matilde; anda vistete.

—Sí, y subirás, eh? La verdad es que hace ya muchos días que no vas por allí.

—No, nena, nó; subir no subo. ¿Quieres que te diga una cosa, así, en secreto? Pues, mira... esas reuniones, me revientan! Me aburro como en ninguna parte! Te dejaré en la puerta y me iré al Ateneo.

—¡Que poco social eres!

Fué Carlos á su cuarto. Al quedar sola Eloisa, y pensar que iba á casa de Matilde, concentró todos sus pensamientos en aquella idea tenaz, tornillo sin fin clavado en su cerebro y que en sus vueltas inacabables no hacía otra cosa que martirizarla, confundiendo más y más.

«Es hombre me dá miedo... Siento qué digo siento? veo, lo veo tan claro como mis venas á través de la piel, ese carifio inagotable que me ligó á Carlos, haciendo de él el centro de todos los afectos de mi alma... Y sin embargo ¿porqué roe en mi corazón ese bichillo? ¿porqué pienso en Julián? ¿porqué me atrae con fuerza irresistible, y cuanto más me esfuerzo en alejarle, más se encienden mis ansias por estar con él, y verle y oírle? ¡Oh! qué extraño sentimiento, paradoja afectiva, contradicción viviente de un amor real, inmenso y u... ¿un qué? ¡No lo sé, no puedo explicarlo! Le veo, y una sensación insólita me conmueve... mezcla de temor, y de deseo, de simpatía, de amor quizá... Pero ¿y Carlos?..»

Al volver Carlos, la encontró sentada todavía, apoyada la cabeza en su mano izquierda, el brazo en la mesa...

CARLOS.—¡Pero, hija, que vamos á salir á las doce! Dáte un poco de prisa...

ELOISA.—Tienes muchísima razón. Estoy pensando en las musarañas.

CARLOS.—Anda, anda... (Se acerca al calendario, arranca la hoja y lee.)

ELOISA.—(Levantándose)— Eso, eso; mientras yo me visto, las emprendes tu con la dos prima tres cuarta...

CARLOS.—Te equivocas. Hoy no puedo lucirme; no trae charada.

ELOISA.—¿No? Vaya, te entenderás pues con Gedeón, Calinez y compañeros bobos.

CARLOS.—Nó; el compañero de hoy es de los gordos; Lope de Vega. Unos versos hermosos; música ¿sabes? pura música...

ELOISA.—A ver, lee.

CARLOS.—(Leyendo): «No digan que es menester mucho tiempo para amar, que el amor que ha de matar de un solo golpe ha de ser.

Amor que comienza ingrato, y el trato le dá valor, no debe decirse amor, sino costumbre del trato.»

ELOISA.—«Sino costumbre del trato» (Repitiendo el verso y marcando sílaba por sílaba. Queda pensativa.)

CARLOS.—Pero ¿te vistes ó nó?

ELOISA.—Nó, no voy á casa de Matilde. Es tarde y no tengo humor de vestirme... Vete; yo me acostaré. Adiós.

Al quedar sola, dejóse caer en una silla.

«Costumbre del trato... ¡Sí, sí, Dios mío! (Pausa) Tengo la clave de mi extraño sentir y me dá horror mirar á mi corazón... ¡De un solo golpe, sí, de un solo golpe ha sido, Julián!

ROMÁN SOL.

El día en la Historia.

19 de Febrero de 1890

Muere el Emperador de Austria José II

La varonil entereza de María Teresa de Austria había conseguido conservar el trono para su hijo José contra los esfuerzos de la Prusia, en aquella célebre guerra llamada de sucesión austriaca. José II, que había nacido en 1741 de Francisco I de Lorena y María Teresa, fué nombrado Emperador en 1795; pero puede decirse que no gobernó hasta la muerte de su madre acaecida en 1780. Aquel período histórico caracterizado por la fiebre de las innovaciones y reformas, le cogió de lleno en su mandato y no sabiendo sustraerse á las tendencias dominantes en aquella época influyó notablemente por los principios anti-católicos de los enciclopedistas franceses, al lado de mejoras notables y dignas de aplauso en el ramo administrativo, realizó otras que le motivaron serios disgustos con el Pontífice Pío VI. Aliado de Catalina II de Rusia en 1787 á fin de contener los siempre crecientes progresos de los Turcos, fué derrotado ante Belgrado, si bien luego la recobró, gracias á los conocimientos del mariscal Lansón, que reparó todos los anteriores desastres. Insurreccionados contra él los Países Bajos y creciente la revolución francesa, cuyas amenazas tan de cerca e herían por dirigirse principalmente á su hermana María Antonieta, objeto principal de las iras revolucionarias murió este Emperador, dice de tristeza por las causas indicadas, en 20 de Febrero de 1890.

FARAEL.

Verso y prosa

Fragmento del «Tratado de la Tribulación»

DEL PADRE RIVADENEIRA

Así como la tribulación purifica, alumbra y perfecciona á los buenos, y produce frutos admirables en ellos de paciencia, humildad y confianza, así en los malos causa efectos contrarios de impaciencia, soberbia y desesperación. Porque, como dijimos, es trilla que limpia el grano, que es el hombre justo, ó el que, aunque es pecador, se reconoce y convierte á Dios, y juntamente aparta la paja liviana, que son los malos; los cuales con el viento de la Tribulación se desbaratan y derraman. Y así como en el mismo fuego, se purifica y afina el oro y el madero se quema, así en el fuego de la Tribulación el justo resplandece más, como el oro, y el malo como leño seco é infructuoso se consume. «Ten sufrimiento en el dolor y paciencia en tu trabajo, porque en el fuego se prueba el oro y la plata.» está escrito en el Eclesiástico.

Las ondas del mar bermejo sirvieron de muro á los hijos de Israel y ahogaron á los egipcios; dándonos á entender que las aguas de la Tribulación son para guarda y defensa de los buenos y para castigo y tormento de los malos; los cuales como están desarmados y desahuyados, y les falta el gobierno de la paciencia y las armas de las virtudes con que los buenos se defienden cuando pasan el golfo impetuoso de las tribulaciones, dan al través en las rocas de la ira de la blasfemia y pusilanimidad y desesperación.

Bolsa.

DE MADRID.

Interior 74'85. Exterior 34'95. Amortizable 82'90. Banco Hipotecario 100'15. Banco de España 388'50. Cubas del 86 110'50. Cubas del 90 100'00. Tabacos 189'00. Cambios París vista 8'60. Londres 27'43.

DE BARCELONA.

Table with columns for DINERO and PAPEL, listing various financial instruments and their values.

Notas comerciales y agrícolas

Huesca.—Como consecuencia del aumento de derechos arancelarios y del anuncio de la Compañía del Norte suprimiendo las tarifas especiales, los mercados se animaron bastante á pesar del mal tiempo.

Unos cien vagones de trigo fueron adquiridos al precio de 17 pesetas hectolitro, para Barcelona, Lérida y Zaragoza, y 208 vagones, conteniendo 2.460 pipas de vino tinto común, con destino á Zaragoza, Barcelona, Pasajes y Hendaya, al precio medio de 8 pesetas igual medida.

Cebadas, se han importado unos cuatro vagones y otros dos de maíz para las necesidades del mercado de la capital, á los cursos ya establecidos.

Con el mismo objeto han sido adquiridas algunas pequeñas partidas de aceite, para suplir las deficiencias de la actual cosecha.

Por virtud de tener ya vigentes la Compañía del ferrocarril sus tarifas generales, todas las transacciones se han suspendido y los mercados sacuden completa calma.

La ganadería ha sufrido mucho con el último temporal, de frios, hielos y lluvias.

SERVICIO DE CARRUAJES

Para Balaguer.—Coche diario, sale de Lérida, Blondel, 1, á las 5'30 mañana. Otro coche, á la 1'30 tarde y el correo á las 3'15 de la misma. Para Fraga.—Coche-correo diario, sale de la Fonda de S. Luis á las 3. Para Fraga.—Tartana diaria, sale de la Posada del Segre á la 1. Para las Borjas.—Tartana diaria, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 2. Otra tartana diaria, sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Mollerusa.—Coche diario, sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Serós.—Coche correo diario, sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Serós.—Tartana sale de la Posada de los Tres Reyes á las 7 de la mañana. Para Torregrossa.—Tartana correo, sale de la Posada de S. Antonio á las 2 tarde. Para Granadella.—Tartana-correo sale de la Posada del Jardín á la 1'45.

Notas del día

Sol-Sale á las 6 h. 49 m.—Pónese 5 h. 40 m. SANTOS DE HOY. San Elueterio.

Servicio de la plaza para el día 20 del actual. Parada Almansa.—Vigilancia los Cuervos de la guarnición—Hospital y provisiones 7.º Capitan de Almansa.—Altas y paseos de enfermos Almansa.—El General Gobernador.—Muñoz Maldonado.

Nuestros Telegramas

20 1-15 n.

La Comisión de fabricantes catalanes de hilados y estambre regresa mañana á Barcelona, verdaderamente satisfecha de las gestiones practicadas y del resultado que ha obtenido. La mecha se equiparase á la partida de hilados, y pronto se publicará en la Gaceta la Real orden así disponiéndola.—A.

20 1-30 m.

Telegrafían de Villajoyosa que el Sr. Ruiz Zorrilla ha pasado muy mala noche, molesto por sostenida violenta excitación nerviosa. Apesar de ello el doctor Esquerdo cree que el enfermo sufra un retroceso en el curso de la enfermedad.

En Valencia ha sido descubierta una fábrica de falsificación de billetes del Banco de España de cien pesetas.

El juzgado se incautó de grabados, dibujos, papeles, moldes y demás.—A.

20 2-30 m.

En la sesión del Congreso, esplanó su interpelación el señor Romero Robledo, pidiendo se depure la responsabilidad judicial que pueda resultar por el impropio encarcelamiento del médico Sr. Queipo.

El Sr. Romero Robledo ha estado enérgico en su discurso, recordando que, después de examinadas las vísceras de la difunta y del dictamen médico, se elevó á prisión la detención del Sr. Queipo, á pesar de no resultar nada, y que fué puesto en libertad el médico denunciado, después de su interpelación de hace algunos días.—A.

20 4-20 m.

Ha terminado, por fin el debate sobre la cuestión de los ducados de Terranova y Monteleón.

El debate que suscitara la proposición presentada por el director del Imprecial Sr. Gasset, acerca de los asuntos de Marina, se ha aplazado hasta mañana.

20 4-25 m.

La sesión del Senado no ha tenido interés.

El Sr. Pasquín ha dicho que el resultado fiscal de la discusión de la proposición Gasset, vá ser su retirada del Ministerio de Marina.

Háblase de un lance de honor concertado entre los señores Conde de Xiquena y de San Bernardo, á consecuencia de las discusiones suscitadas por el insustancial asunto de los ducados.—A.

20 4-30 m.

En el reparto del millón de pesetas concedido al Gobierno para auxilio á los pueblos, solo han correspondido á Lérida CUARENTA MIL PESETAS, que han de invertirse en pagos á jornaleros que trabajen á obras públicas de carácter urgente.—M.

LERIDA.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, BLONDEL, 9 y 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

PREMIADOS
NUESTROS PRODUCTOS
CON

MEDALLA DE ORO

1888



1888

GRAN FABRICA DE LICORES

DE

JOSÉ CARULLA Y C.^A

LÉRIDA

EN LA

Exposicion Universal

DE BARCELONA

1888

Especialidad de la Casa

“ANISETE CARULLA”

el más grato é higiénico de todos los Anises hasta hoy conocidos.—Se remiten muestras y nota de pre-

Completo surtido de Licores, Aguardientes, Ron, Cognac, Vinos generosos y Champagne, á precios sin competencia.

cios á quien los solicite.—Garantizamos su pureza por su esmerada fabricación.—La mejor garantía que podemos ofrecer á nuestros favorecedores es nuestra antigua y siempre creciente clientela.

GRAN SASTRERIA

DE
JOSE ABENOZA
MAYOR, 54 LÉRIDA. MAYOR, 54



Talleres de Maquinaria

JOSE SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

5.000 PESETAS CONTRA 1000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** medio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy util á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

CARPINTERÍA

DE

RAMÓN MAÑÉ

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescaderia, número 4

NOTA.— Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristallera.

ELEGANCIA BUEN GUSTO

PRECIOS ECONÓMICOS

Se ha recibido un variadísimo surtido en géneros de entretiempo y verano del mejor gusto y en calidad inmejorables.

Unica casa en Lerida de corte especial á la última moda. Confección esmeradísima, á cargo los talleres de la última moda.

Se reciben encargos de fuera de la capital.

ECONOMIA PERFECCION

Mayor 54

54 Mayor

Mayor 54

54 Mayor

Notable Cortador-Sastre B. MIGUEL JORDAN de Barcelona

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS • SEDANTES Y EXPECTORANTES POR EXCELENCIA • INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS • INDISPENSABLE A TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID

EN LERIDA.—Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y DEPÓSITO DE LICORES
DESTILACION ESPECIAL DEL ANISETE

NOGUERA-PALLARESA
VIUDA DE J. ALMACELLAS
CABRINETY, 8 LÉRIDA